

(Mayo 2017)

EL ROL DE LAS INSTITUCIONES EN EL CONSENSO DE WASHINGTON Y SU PAPEL EN EL CRECIMIENTO DE LA POBREZA EN A.L. Y MÉXICO

Dr. Gabriel Tapia Tovar¹
 e-mail: gabrielapiatovar@gmail.com.mx.
 Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor
 M.C. Ramiro González Asta

Resumen

Este trabajo intenta abordar el papel que jugó el Consenso de Washington en la implementación de una Nueva Gestión Pública como resultado de la ejecución de las políticas de cambio estructural, cuyas bases es el libre mercado en un contexto de globalización y apertura de los mercados de capital y mercancías, y no del trabajo y cuyo resultado hasta la fecha ha sido la concentración de la riqueza y el incremento de la pobreza en A. Latina, en particular en México.

Palabras clave: Consenso de Washington, modelo liberal, libre comercio, Pobreza.

Summary

The intent of this paper, its to aboard the role that played The Washington Consensus in the implementation of a new public management as a result of the ejecution during the changes of the political structure base don the free market in a global context and the opening of the capital markets and godos, and not from work, which results to todayhas been the concentration of wealth and the increase of poverty in Latinamerica and most particular in México

Keywords: Washington Consensus, liberal model, free trade, Poverty,

Introducción.

A partir del periodo del presidente Miguel de la Madrid se empezaron a instaurar las políticas impulsadas por los organismos internacionales como el FMI (Fondo Monetario Internacional) o el BM (Banco Mundial) en consenso con Washington.

La crisis mexicana de 1994, cesación de pagos, marco el inicio de la aplicación de políticas de corte liberal, las cuales han sido impulsadas por los organismos de préstamo internacionales, el FMI y el BM consensuadas en lo que después se denominó el Consenso de Washington (CW).

Éste documento pretende de ser es una primera aproximación a comprender los cambios económicos, políticos y administrativos implementados por la reforma de corte liberal que han flexibilizado la actividad económica y laboral introduciendo grandes cambios en la estructura económica de A. Latina y de México, impulsado grandes reformas en lo económico, en la gestión pública y en el impulso a leyes. Todas ellas han ido

¹ Profesores de la Facultad de Economía de la UMSNH-México.
 Correo electrónico: gabrielapiatovar@gmail.com

encaminadas a garantizar un modelo de crecimiento y con clara orientación al mercado. Es de destacar, que dicho modelo no ha logrado el crecimiento esperado, por el contrario, ha profundizado la pobreza y desigualdad en México.

En la primera parte se abordará el Consenso de Washington (CW) y el papel que ha jugado en la pobreza en México como resultado de las reformas estructurales, tanto de primera generación (1989) como de segunda generación.

El Consenso de Washington.

Fue a México a quien le tocó inaugurar de manera formal para A. Latina, con la crisis de la deuda de 1994 (conocido como el Efecto Tequila), las recomendaciones de los ajustes estructurales emprendidos por los organismos acreedores de deuda como el FMI y que más tarde serían recordados como las recomendaciones o decálogo del Consenso de Washington. Pero previamente, en 1979 Margaret Thatcher en Inglaterra y Chile en 1973, ya habían dado los primeros pasos para el proceso de reformas y ajuste estructural (Larrain, 1999).

México, ante la crisis de la deuda de 1994, se vio precisado a reestructurarla para poder acceder a nuevos créditos. En éste contexto, tuvo que implementar una serie de reformas “estructurales”, que más tarde serían conocidas como “El Consenso de Washington”, basadas en la apertura y disciplina macroeconómica bajo la lógica del mercado y en un contexto de creciente globalización de mercados y capitales.

En 1989 el economista J. Williams convocó a un seminario internacional para discutir cuáles serían los planteamientos generales que el FMI, el BM y el departamento del Tesoro de EU les imponían a las economías latinoamericanas en el marco de “solucionar” sus problemas de deuda, inflación, etc. que impulsaría un crecimiento sostenido².

Al terminar el seminario, Williamson logró sintetizar los postulados principales en los que todos parecían estar de acuerdo, consiguiendo condensar en diez puntos los planteamientos teóricos, denominados el “Decálogo del Consenso de Washington” de primera generación. Éste manual de medidas se centró en la lógica del mercado, en contraposición a la lógica del intervencionismo estatal de las ideas keynesianas que permeaban en las economías latinoamericanas. Se pasó de un modelo de desarrollo del estado intervencionista con alto déficit público proteccionista a uno orientado al libre mercado, a las exportaciones, al comercio internacional y con el libre flujo de capitales (no así del trabajo).

En base a éste modelo del CW, se da el replanteamiento de los ajustes de crecimiento de A. Latina, a un nuevo modelo basado en el acuerdo de los organismos internacionales de crédito y cuya lógica iba encaminada a “consensar” la aceptación de un nuevo modelo de crecimiento sustentado en el funcionamiento del libre mercado, con una clara orientación a las exportaciones y al comercio internacional. (Guisto, 2010).

En este contexto, las políticas implementadas para A. Latina tendieron a dismantlar el estado del bienestar implementada hasta los 80, por un nuevo modelo de crecimiento orientado a disminuir la participación del Estado. Esto significaba disminuir los déficits públicos, privatizar los servicios que ofrecía el Estado (como la educación y la

² Esto ya sin el contrapeso de la guerra fría y con la caída del muro de Berlín en 1989, salió triunfante el modelo de pensamiento “eurocentrista”, capitalista vs socialista.

seguridad social), desregular el mercado de capitales, evitar las trabas al libre comercio, y flexibilizar³ las relaciones laborales entre el capital y trabajo.

Para Giusto (2010), el Consenso de Washington (CW) se puede resumir en lograr una disciplina presupuestaria, establecer una reforma fiscal, garantizar los derechos de propiedad, mantener tipos de cambio competitivos, lograr una apertura del mercado de capitales y mercancías, privatizar las empresas públicas y desregular la actividad económica.

El Documento que Williamsom sintetizó consta de 10 puntos, en los cuales Washington parecería estar de acuerdo:

1. Contener la inflación (lograr metas de 2 a 3 %).

Para 2015 en México, se obtuvo una tasa de inflación de 2.15%, contra 1.14 % de EU, con lo que la convergencia de las tasas de inflación casi se ha logrado y se ha cumplido con las recetas del CW. Así que, bajo ésta lógica, el Banco de México determina como objetivo fundamental el combate a la inflación y no la generación de empleo o del PIB. Las demás variables económicas (desempleo, PIB, etc.) se subordinan al control de la inflación.

2. Lograr una disciplina fiscal (con un déficit no mayor al 2 o 3 % del PIB y una deuda/PIB cercana al 0.4).

Para 2014, se logró un déficit público de 4 % con lo que prácticamente el estado no compensa los desequilibrios en el ingreso vía la inversión o el consumo de los mexicanos, dado el bajo déficit público⁴.

3. Ajustar las prioridades del gasto público. (Aumentar los ingresos vía impuestos o reducir el gasto público).

4. Implementar una reforma fiscal.

5. Las tasas de interés deben de estar determinadas por el mercado para evitar distorsiones al mercado productivo y financiero.

6. El tipo de cambio determinado por las fuerzas del mercado, pero procurando que fuese competitivo.

7. Permitir la Inversión Extranjera Directa (IED)

8. Liberalizar el comercio, sobre todo a las importaciones.

³ En el contexto de la teoría macroeconómica, flexibilizar las relaciones laborales, significa quitar las imperfecciones que hacen que el “salario de reserva” no se ajuste a al mecanismo del mercado, determinado por la oferta y demanda en el mercado de trabajo y que sea por lo tanto que prive el salario de eficiencia. Para la Teoría “ortodoxa” el salario se determina por la siguiente formula: $W = PeF(u, z)$, siendo W = salario, Pe = precios esperados, u = la tasa de desempleo, z =la variable residual que pueden influir en la fijación de los salarios (**como el seguro del desempleo, las prestaciones por desempleo, las organizaciones sindicales, un sistema de pensiones alto, las leyes de protección al empleo, la presencia de un salario mínimo fijado por la ley**). La variable z puede distorsionar el libre juego de la oferta y demanda de trabajo, al agregar externalidades a la determinación del W , ya que impacta en los precios esperados. Un seguro de desempleo eleva los salarios, un sindicalismo fuerte presiona al incremento del W y por lo tanto pega en los precios, un sistema de pensiones alto también pega en los precios y por lo tanto en los W . Y sí la variable de crecimiento y control es los precios (inflación) –por ley, el B de México tiene por objetivo solamente controlar la inflación, no generar empleo ni crecimiento- y de ahí se derivan todas la demás, entonces, se entiende que el empleo o el crecimiento no entran dentro de la ecuación de la economía ortodoxa y los individuos son puras variables matemáticas. Por lo tanto, la teoría neoclásica señala que para el logro de las metas de inflación se puede hacer reduciendo el empleo, en su famosa “curva de Phillips” o en la “Ley de Okun”.

⁴ Esto sin contar que gran parte de este déficit es deuda de Pemex.

9. Implementar una política tendiente a privatizar.

10. Desregular la actividad económica (la excesiva regulación a la empresa provocaba corrupción)

A estas propuestas se le denominaron de primera generación. México, prácticamente ha aplicado todas las reformas estructurales. Unas desde 1985 y otras en el último año de Felipe Calderón. En los de Peña Nieto se profundizó en el modelo con el acuerdo de los tres partidos principales (PRI, PAN y PRD)⁵.

En los sexenios de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, se iniciaron las reformas estructurales, recomendadas en el CW. Así se comenzó con la privatización de las empresas paraestatales; de las cerca de 3000 empresas paraestatales que existían en los ochentas, en 2016 parece ser que solamente quedan dos; Comisión Federal de electricidad (CFE) y PEMEX⁶. En el caso de PEMEX, la recién reforma energética aprobada representa un regreso al modelo de desarrollo de enclave primario exportador, tendiente a agotar lo más rápido posible la extracción de petróleo y gas en campos maduros, convirtiéndolos en importadores netos de derivados de los hidrocarburos con alto valor agregado (Informe del Desarrollo en México, 2015, p 34).

Ante ésta situación de apertura y desregulación y en el contexto de la lógica del libre mercado y la globalización, México ha firmado acuerdos con más de 27 países y está por culminar el de la cuenca del pacífico, lo que ha representado una desprotección de la industria nacional y un desmantelamiento de las cadenas productivas en aras de las leyes del libre mercado, sin una política de desarrollo industrial clara y por el contrario dejar la consolidación de la industria nacional a las libres fuerzas del mercado, lo que ha ocasionado en estos más de 30 años de aplicación de políticas de corte liberal, la concentración de grandes industrias transnacionales y una pequeña y mediana industria nacional sin el apoyo necesario para consolidarse, fortalecerse e integrarse a las cadenas productivas.

Por lo que el beneficio logrado a partir de las políticas del CW, ha sido el de consolidar un modelo de desarrollo del país orientado al exterior y con poca articulación de las cadenas productivas regionales y provocando grandes asimetrías en el desarrollo regional. Este proceso ha generado dos modelos de crecimiento; se tiene en el ámbito regional prácticamente dos Méxicos muy diferenciados (un México en el Norte del país con mayor crecimiento e integrado a un sector exportador y con cierta integración de sus cadenas productivas al sector del exterior y otro en el Sur, atrasado con poca integración y con un crecimiento del 2 al 3 % del PIB).

Para Tapia y Et. al (2015) los modelos econométricos, utilizados para ver el crecimiento del PIB y el desempleo en México⁷ (La Curva de Phillips o el Modelo de la Ley de Okun), muestran que la producción deberá de crecer al menos entre 2.4 y 2.8 % para mantener el nivel de desempleo actual, pero si consideramos el crecimiento de la PEA

⁵ En el caso del PRD es claro su giro hacia el centro derecha del espectro político al aprobar las reformas en contra de su plataforma política. Para el PAN le significó el logro de su ideario político.

⁶ La primera no se había desincorporado del sector público por ser una empresa estratégica y la segunda porque representaba el nacionalismo revolucionario, sin embargo, para los nietos de la revolución, el desmantelamiento y venta de las últimas empresas paraestatales representa una prioridad, enmarcada desde luego en la eficiencia del mercado.

⁷ Los usos de los modelos Matemáticos econométricos son muy utilizados por los teóricos del modelo de libre mercado para pronosticar el crecimiento y servir de referencia y comparación.

(población económicamente activa) y de la productividad, al menos se debería tener tasas de crecimiento entre 5 y 6 % para incorporar a los se integran al mercado laboral.⁸

En éste mismo contexto, las economías de A. Latina, en la década de los 80s y 90s no crecieron más del 2 %, (Banco Interamericano de desarrollo, 2000).

Así en la profundización y aplicación de las reformas implementadas en México, se logró un crecimiento en las exportaciones, pero con grandes asimetrías en el desarrollo regional. Se consiguió incrementar la productividad y modernizar la planta industrial al permitir la competitividad entre las empresas, aunque con grandes asimetrías y entre la gran industria (GI) y las micro, pequeñas y medianas Industrias y empresas (PYMES), con lo que prácticamente se desmátelo la política industrial. Las reformas estructurales; Energética, de Telecomunicaciones, de Modernización del aparato administrativo del Estado mexicano, del mercado laboral, obedecen al modelo de desregulación de los mercados (comercial y financiero) en el contexto de la globalización, de acuerdo con el decálogo del CW y en el marco de las políticas liberales.

En el caso de la reforma laboral aprobada bajo el consenso de las principales fuerzas políticas mexicanas (PRI, PAN y PRD) en el 2012, supuso el claro dominio del modelo orientado hacia el mercado, con el fundamental apoyo de la “izquierda” del PRD. En este sentido, el constante recorte salarial se ha traducido en una disminución del ingreso real que los últimos 30 años había venido haciéndose con los topes salariales, ha convertido a México de ser un país atractivo a la inversión extranjera por su ubicación y cadenas productivas en un país de bajos salarios. La contención de la inflación (como variable macro de control) y la disminución del salario, ha dado frutos impensables en base al modelo, ha logrado un crecimiento del PIB cercano al 2.5% en promedio (de 1999 a 2013) -cuando mínimo deberíamos estar creciendo al 6%-, gracias a la contención de la inflación para 2014 de 2.14%⁹, pero a costa de contener el crecimiento del mercado interno por el bajo nivel de ingreso de la mayoría de la población y con niveles de concentración de la riqueza en los deciles 9 y 10 de la distribución del ingreso (coeficiente de Gini) que concentran más del 50% entre 1977 y 2014 (Informe del Desarrollo en México, 2015).¹⁰

En México, al igual que para muchos países de A. Latina, el combate a la inflación se convirtió en la variable macroeconómica y de control más importante, aún por encima del crecimiento y de la generación de empleo. La pobreza y la mala distribución del ingreso

⁸ El gran problema de usar de manera indiscriminada los modelos e indicadores matemáticos para ver los casos exitosos de crecimiento en un país, es que los mismos modelos dan datos diferentes en función de la información. Como decía Keynes los modelos cubren a los economistas de un manto de misterio, pero tienden a mistificar la realidad de un manto de misterio y, además cuando se mete ingenieros y matemáticos a hacer ciencia social es como echar una bomba atómica en...

⁹ Como se aprecia, el logro de los objetivos macros de contener la inflación por encima del crecimiento y el empleo nos ha dado un crecimiento cercano al 2% del PIB, con lo que la deuda con lo jóvenes que se han integrado al mercado de trabajo entre 1999-2013, con una tasa mínima de crecimiento necesaria del PIB suponiendo del 6% anual, nos da una diferencia acumulada, restándole el crecimiento del 2.5% en promedio, de un 52% acumulado como saldo negativo a la sociedad mexicana y sobre todo a los jóvenes que se integran al mercado de trabajo cada año.

¹⁰ La modificación del sistema de pensiones, en el fondo, su restructuración supone que distorsiona el mercado de trabajo generando inflación, de ahí que, desde la reforma del 97, tenía como su objetivo disminuir el ingreso real, por la vía de incrementar el ahorro individual y menos de las transferencias vía seguridad social. Se supone que una pensión, alta pagada vía gasto público, generará mayor inflación.

no representó un papel importante en las Políticas públicas. Por el contrario, el combate a la pobreza se focalizó en los grupos de extrema pobreza.

En este sentido, las acciones de política pública en el ámbito económico se enfocaron a la política fiscal y a la política monetaria en las recomendaciones del CW (de libre mercado) y en el ámbito social, a solucionar las imperfecciones y/o costos que estaba teniendo el mercado en los grupos con menores ingresos y con programas destinados a compensar las externalidades provocadas por el mercado.

Para Casilda (2005), el CW olvido aspectos sumamente importantes que impactan en el desarrollo; la eficiencia y eficacia del gasto (no cuanto se gasta, sino en que se gasta), el problema de la equidad y el fortalecimiento de las instituciones. Igualmente, para este autor, la pobreza alcanzo niveles sin precedente, lo que desembocó en problemas de falta de sanidad, de infraestructura, de vivienda y de falta de legitimidad política, por lo que cualquier intento de legitimar al Estado, debe de pasar por una mayor democratización, sobre todo de los grupos que han permanecido marginados y en la economía informal.

El gran problema de las economías latinoamericanas, que se integraron a la economía globalizada, fue la falta de aprovechar e insertarse en las nuevas tecnologías, pero sobre todo apoyarse en el desarrollo del capital humano.

En otro aspecto, en la década de 2000, se convocaron a varias reuniones (La agenda de Barcelona, de Monterrey, etc.) para discutir las faltantes del CW (primera generación). En el marco de estas reuniones, Williamson y Kuczynski (2003; citado por Martínez y Soto Reyes, 2012) publicaron en 2003 un nuevo libro para corregir el impacto de las recomendaciones de su decálogo surgido del CW en 1989, que, ante la profundización e inoperancia de ellas, recomendaron unas **nuevas reformas de segunda generación**, resaltando la importancia de las reformas de las instituciones, del mercado laboral y del combate a la pobreza.

Las nuevas reformas aumentadas se centran en: Flexibilizar el mercado laboral, reducir la pobreza, reforma en el ámbito político, establecer instituciones reguladoras y de combate a la corrupción, redes en la seguridad social, buscar acuerdos con la OMC (Organización Mundial de Comercio), establecer estándares y códigos financieros y transitar del camino de la gobernabilidad a la Gobernanza. En síntesis, las reformas de segunda generación, centran su atención en las externalidades del mercado, hacen hincapié en una economía de mercado socialmente responsable y con políticas públicas en un marco democrático.

Bibliografía.

- Andrade, P., y Puyana, P. (2010). *La pobreza en América Latina: ¿una dimensión olvidada de la integración económica regional?* Crop.org. Recuperado en: <http://www.crop.org/viewfile.aspx?id=301> (4 de abril del 2016).
- Caetano, G. (2015). *Pobreza y desigualdad en América Latina (1980-2014)*. Contrapuntos. Recuperado de: <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/03/pobreza-y-desigualdad-en-america-latina-1980-2014.html> (31 de marzo del 2016).
- Casilda, R. (2016). *América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona*. Real Instituto Elcano. Recuperado de: <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/177/Casilda%20pdf.pdf> (3 de abril del 2016).

- Cordera Campos. cordinador, R., & Provencio Durazo, E. (2016). *Informe del Desarrollo en México 2015*. *pued.unam*. Retrieved 14 March 2016, from http://www.pued.unam.mx/publicaciones/26/Informe_Desarrollo_2015.pdf
- Larrain, M. (1999). *Consenso de Washington: ¿Gobernador de Gobiernos?*. *Propolco.tripod.com*. <http://propolco.tripod.com/4sem/washington.htm> (3 de abril del 2016)
- Martínez Rangel, R., y Reyes Garmendia, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política Y Cultura*, (37), 35-64. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003 (4 de marzo del 2016).